

Por acuerdo de los Administradores de la sociedad Butano García España S.A., se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio social de la empresa el próximo 29 de junio de 2021, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el 30 de Junio de 2021, a las dieciocho horas treinta minutos, en segunda convocatoria. El orden del día será el siguiente:

**Orden del día.**

Primero.- Censura de la Gestión Social. Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020. Aplicación del resultado.

Segundo.- Lectura y aprobación del acta.

Se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social un ejemplar de las cuentas anuales que van a someterse a aprobación. Todos los accionistas tienen derecho al envío inmediato y gratuito de esta documentación.

Carcaixent, 27 de Mayo de 2021

Los administradores de Butano García España, S.A.

D. Carlos Vernich Fernández y D<sup>a</sup>. Rocío Vernich Fernández

